

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## “La Económica,” de Ginés Martínez Gran despacho de comestibles finos SOCIEDAD, 23 Y 25 Y TRINQUETE 1.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que encontrarás siempre peso justo, buena clase y mejor precio, en cuantos artículos tiene á la venta, con son:

**Embutidos de todas clases.—Quesos en toda su variedad.—Garbanzos desde los más superiores, hasta los corrientes.—Azúcares y demás artículos del ramo, todo á precio reducido.**

Además, deseoso de compensar en parte á sus favorecedores, tiene organizada UNA RIFA, para la cual, por cada veinticinco céntimos de consumo que hagan, dará un número. Los mil constituirán una rifa, efectuándose á su debido tiempo; el objeto rifado estará de manifiesto en el citado establecimiento, y se entregará á la persona que presente el número favorecido por la suerte.

**No equivocarse: Sociedad, 23 y 25, y Trinquete 1.—Murcia.**

## FÁBRICA DE CERVEZA Y LIMONADA GASEOSA DE ASENSIO JARA

(SIN ADULTERACION)

á los precios que ya el público conoce.

SE SIRVE A DOMICILIO

## REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

### DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos.

Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57.

Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

## ESTO ES INCREIBLE VERANANTES

Sábanas de baño afelpadas riquísimas, de 29 á 23 reales.	
» » » superiores, » 33 » 26 »	
» » » extra 1.ª, » 50 » 42 »	
» » » 2.ª, » 47 » 32 »	
» » » buenas, » 26 » 21 »	

Recién recibidas las ricas alpacas negras con grabados, á 5 reales.

Cortes vestido, batistas modernistas, preciosas, de 24 á 18 idem.

Batistas acordonadas última novedad, de 4 á 4 perras.

Sombrillas con un poco deterioro, de 38 á 20 reales.

» seda tornasol, » 30 » 17 »

» raso inglés, » 60 » 44 »

» cuadritos, » 46 » 30 »

» negras de primera, » 32 » 18 »

Estos son los precios que solo perdiendo se pueden poner y por el estilo todos los artículos de esta casa, aprovechad que hasta el día 20 del actual podeis disfrutar las ventajas que os ofrece

EL NUEVO SIGLO.—17, Sociedad, 17.

8-3

## BAÑOS DEL VALLE

Han quedado abiertos al público estos renombrados baños que tan concurridos se ven todos los años por lo ameno y fresco de su situación.

A pesar de las reformas y comodidades que se han introducido, seguirán rigiendo los mismos precios reducidos que los años anteriores.

Se sirven meriendas á precios baratísimos.

P.-10-5

## SERVICIO DE COCHES de Don Francisco Barnés Sevilla

Desde el día 17 del presente mes, saldrán coches para el Verdolay y el Valle, á las tres de la tarde y regresarán á las siete de la misma, desde la puerta de la Administración situada frente al Hotel Patrón, á los precios siguientes:

Asiento de ida y vuelta al Valle, 1 peseta.

Idem de ida y vuelta al Verdolay, 75 céntimos de peseta.

Ida ó vuelta solamente al Valle, 75 id. id.

Idem id. al Verdolay, 50 id. id.

También están dispuestos dichos carruajes para Torrevieja y demás puntos que los particulares lo deseen á los precios de costumbre. Servicio esmerado.

3

## E. RENARD, CIRUJANO DENTISTA calle de Calderón de la Barca, núm. 1. Consulta de 9 á 13 y de 15 á 17

### AGRICULTURA

## NUEVO ARADO

El arado se ha estimado en todos tiempos como el instrumento de mayor provecho y más constante aplicación que se ha inventado para el cultivo del suelo.

Para saber la cultura agrícola de cada comarca, basta examinar los arados de que se valen los labradores.

En España, donde tan poco se usan los abonos, el empleo de arados que se acomoden á las diversas variedades de terrenos es de un interés capital, porque una labor profunda saca á la superficie tierras vírgenes que cuentan con elementos fertilizantes que ya habían perdido las que sirvieron para formar las cosechas recogidas.

Los países donde mayores rendimientos dá la agricultura son aquellos que, además de tener buenos terrenos, saben y pueden utilizar los adelantos de la maquinaria agrícola.

No son los americanos los que miran con más interés cuanto hace referencia al progreso agrícola, pues en Francia, Alemania, Inglaterra y aún en Italia los centros oficiales y la iniciativa particular prestan atención constante á estos asuntos y realizan todas aquellas innovaciones que se estiman de algún provecho.

Italia ha dado un ejemplo que si lo siguen los demás países, especialmente el nuestro, reportará grandes beneficios al progreso agrícola; nos referimos al hecho de confiar la Dirección de Agricultura á hombres de probada competencia que no ligan su vida oficial á la permanencia en el poder de un partido determinado.

Para acometer ciertas empresas se requiere mucho tiempo y dinero, y ni lo uno ni lo otro tienen á su disposición los Directores generales, que en España están, á lo sumo, uno ó dos años al frente del departamento de Agricultura, puesto que deben, en la mayor parte de los casos, más que á su suficiencia en cuestiones agronómicas, á servicios políticos que ninguna relación tenían con dichos estudios.

Los Estados Unidos demuestran á diario el gran aprecio en que tienen todas las iniciativas que pueden servir para mejorar las condiciones de los cultivos, premiando los centros oficiales á los fabricantes que hacen en la maquinaria agrícola alguna reforma conveniente.

Hace mucho tiempo que se ha reconocido que el arado ordinario no llena todas las condiciones exigidas por una buena labranza, pues no se presta generalmente un mismo instrumento á la preparación de suelos de distinta naturaleza.

Estas circunstancias indujeron al departamento de Agricultura de Washington á someter al estudio de este problema á especiales investigaciones, siendo el Secretario de Agricultura, Mr. J. Sterling Morton, el que más empeño tomó con las principales fábricas de maquinaria agrícola de los Estados Unidos para que buscaran la manera de subsanar satisfactoriamente los defectos más capitales que hoy se señalan en el arado ordinario.

A dicha iniciativa se debe que la casa Decré y Compañía, al presentar el nuevo arado, lo haya bautizado con el nombre de Se-

cretario, en honor del jefe del departamento de Agricultura.

La novedad del arado *Secretario* consiste en la aplicación de un gran disco cortante de acero, cóncavo hácia su frente, que viene á reemplazar la cuchilla común de nuestros arados simples y á ayudar eficazmente el trabajo de la reja, que, propiamente, no existe en el nuevo arado, pues la reemplaza una especie de zapa puntiaguda, susceptible de ser levantada más ó menos sobre el plano vertical, según las conveniencias del caso.

Observando mejor, se vé que hasta la vertedera ha quedado suprimida, con lo cual resulta que ahora una sola pieza, un disco giratorio, hace, en compañía de la zapa, el trabajo de la reja, la cuchilla y la vertedera ordinarias.

El hecho de ser ese disco rotatorio hace suponer que las resistencias, el frotamiento, serán menores que en el caso de piezas fijas, como son las que hasta ahora llevan los arados modernos, y de ahí que presumamos un trabajo más fácil, rápido y simple, mediante el nuevo procedimiento.

Pero no se deduzca de lo expuesto que nos ha bastado examinar el grabado para deducir *á priori* que con el *Secretario* se ha alcanzado el bello ideal que se perseguía. Damos una idea del invento á título de curiosidad, sin olvidar que hay una gran diferencia entre apreciar una máquina en el escaparate, ó en el grabado, y el verla trabajar en condiciones normales.

La aplicación del disco en la forma que lo lleva *The Secretary*, si realmente dá los resultados que los norteamericanos le atribuyen, originará un cambio radical en los sistemas que hoy se emplean.

Ni este invento ni otros muchos de que las revistas agrícolas mas importantes del extranjero dan cuenta con bastante frecuencia pueden ofrecerse á la consideración de los agricultores de nuestro país con otro objeto que el de informarles de los grandes adelantos que realizan aquellas naciones que sostienen con nuestra producción más constante competencia, para que se persuadan de que no es solo la fecundidad del suelo americano la causa de las condiciones ventajosas en que aquellas Repúblicas sostienen con los cereales la lucha comercial en los mercados más importantes de Europa.

RIVAS MORENO.

## D. Francisco Luis de Retes

Era el decano de los literatos de España. Su edad, que pasaba de noventa años, bien puede decirse que no ha sido infucunda para las letras patrias. Como casi todos los autores dramáticos de los dos primeros tercios del siglo anterior, Retes era principalmente poeta y versificador.

De sus dramas merecen citarse *Doña Inés de Castro*, *El genio contra el poder*, *Justicia y no por mi casa*. También adaptó á la escena española el drama de Shakespeare *Otelo*.

Retes y Echevarría formaron, como es sabido, aquella razón literario-social que produjo, entre otras obras, *La Beltraneja*, *La Fornarina*, *L'hereu* y *Doña Marta Coronel*. *L'hereu* es, sin duda, el mejor hijo de este maridaje literario. Durante mucho tiempo *L'hereu* ha formado parte del repertorio de las Compañías de verso.

Desde los albores de su juventud fué funcionario del Estado, salvo tan sólo setenta días de cesantía. Fué ascendiendo por sus pasos contados, ocupando puestos importantes en la Administración pública, entre otros el de contador general de la Deuda pública, director de ésta y de Contribuciones.

Fué jubilado en 1886. Pertenecía á diferentes Sociedades científicas y literarias y se hallaba en po-

sesión de la gran cruz de Isabel la Católica, encomienda de Carlos III y caballero de primera clase de las Órdenes militares de María Victoria y San Fernando.

Retes era respetado y querido de los literatos de la presente generación. Descanse en paz el aplaudido escritor y el honrado funcionario.

## EN HONOR DE CEHEGIN

A MI AMIGO Y CONDÍSCIPULO

D. Ricardo Clemente Pastor

Hace ya algún tiempo, mi bueno y cariñoso amigo, que vengo acariciando la nobilísima idea de dedicarte algún pequeño trabajo mio: y digo pequeño, no porque tú no merezcas gran cosa, ¡vaya que sí! sino por aquello del principio filosófico de que *nadie dá lo que no tiene*.

Pero como tengo la seguridad de que más has de juzgar de la buena voluntad que me anima, que del mérito literario de mis artículos, y de que ha de serte infinitamente grato todo cuanto se refiera á esta bendita tierra donde están nuestros amores, donde vimos el cielo por vez primera y donde se despertaron nuestras primeras ilusiones envueltas en el perfumado ambiente de sus hermosas flores y de sus verdes cáamos, aquí me tienes, pues, dispuesto, tanto á saldar la deuda que como sabes tengo contraída contigo, cuanto á dar á mi preocupado ánimo la agradable expansión de dedicarte estas líneas, envueltas en el cariñoso recuerdo de nuestra antigua y noble amistad.

No creas, pues, que voy á dedicarte alguna crónica que á raíz de un singular suceso haya podido moverme á llenar estas cuartillas; no, la idea es aún más noble, es algo más elevada; es, pues, poner de relieve la aptitud pacífica y religiosa de nuestro pueblo, hoy que hasta con beneplácito se comentan en algunos periódicos esa actitud revolucionaria de cierto número de hombres que al amparo, no de la libertad, sino de inefable intolerancia, hostilizan en villas y en ciudades los actos libérrimos de los pacíficos católicos.

Ardua empresa sería si con los vivos colores que se merece esta doble actitud, tratara de demostrar la proposición antedicha; pero no obstante, a un cuando sea con notas superficiales, procuraré decir algo de tan trascendental como delicado asunto.

Sabido es por todos que nuestra España, sedienta sin duda de la felicidad que necesita, trata copiar, pero de un modo solamente indiscreto, ciertas leyes y costumbres de otras naciones al parecer más felices; y los pueblos llevados también de ese mismo espíritu de imitación, procuran entre sí secundar cualquier acto llevado efecto, ya en un pueblo vecino, ya en otra ciudad de idéntica categoría, á la manera que el inocente niño procura imitar por su propio intento todo cuanto vé y todo cuanto oye.

¿Y qué es lo que se trata imitar? ¿Es la cultura? ¿es el progreso? ¿ó es la verdadera libertad de los pueblos?

¡Ojalá y fuera así! Pero nó, vemos por el contrario, que si en la vecina república, por ejemplo, se crean leyes encaminadas á estrechar y secularizar las órdenes religiosas insultándolas y calumniándolas, aquí también por muchos se trata de hacer lo mismo; y el elemento revolucionario de los pueblos, haciéndose eco del fanatismo de arriba, se complace á ciencia y paciencia de las autoridades, en apedrear conventos, hostilizar jubileos y profanar los templos, al grito de viva la libertad y abajo la reacción.

¡Vaya un os liberales los que quieren la libertad solamente para ellos!

No sucede así, gracias á Dios, en este nuestro pueblo querido. Honrate, amigo Ricardo, con decir que eres ceheginero; no tengas inconveniente en decir que eres hijo de uno de esos pueblos cultos que todavía hay muchos en España, en muchísimo más número de los que hasta hoy se jactan con esos degradantes espectáculos.

Aquí, como en todas partes, ha tenido lugar el jubileo santo; esa manifestación religiosa que tanta soberanía ha despertado en los anticlericales, mejor dicho, en los antirreligiosos; y ¡há ocurrido algo de esos trastornos? no, como todo pueblo culto, los individuos que no pudieron ó dentro de su libertad no quisieron tomar parte en la pública manifestación, supieron respetar á aquella inmensa muchedumbre que dentro también de su libertad y usando de su derecho, cele-

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

aquel acto, propio de su fe y de su religiosidad.
Y de freiles, qué diremos? bien sabes, mi buen amigo, que aquí existe una comunidad y por consiguiente venos a menudo cruzar por nuestras calles y plazas ese toseco sayal que á algunos españoles tanto les repugna.

Ya sabes porqué. Porque los conocemos, y no los juzgamos por esa ilusión maliciosa que los juzgan muchos, sino con el conocimiento de causa.

Levantarán el grito contra las órdenes religiosas en esas grandes capitales, cierto número de individuos que siempre han andado alejados de ellas, lo hará también algún grupo determinado en los pueblos donde no los tengan; pero allí donde como en Cehegin á pesar de ser la población grande, permite sin embargo conocerse todos... no es ridículo el tipo del fraile.

No vemos en él, como tristemente ven algunos, la personificación de la hipocresía, del retroceso y hasta del crimen.

¡Pobres ciudadanos! ¿Quién más hipócritas que aquellos que escudándose con esa hermosa, noble y santa palabra, cual es la libertad, no otra cosa queréis entronizar en nuestra patria que la licencia más asquerosa?

¿Quién más retrógrado que aquel que, efecto de la misma causa desea abolir la virtud para que prospere el vicio? Y por último no es altamente criminal, decir al ciudadano «estos son tus derechos» para imponerle después despótico autoridades que sin religión ni conciencia le opriman y le trituren, burlándose sarcásticamente de todo derecho, de toda justicia y de toda libertad?

¡Pobre España, si esta libertad tan mal entendida nos dominara algún día! Concluyo pues, haciendo constar nuestro general beneplácito por la tranquilidad que hasta hoy disfrutamos sobre ese particular, haciendo votos al cielo porque no nos contagiemos con esos pueblos donde como por encanto se están desarrollando esos tristes sucesos.

Reciba por último mi buen amigo estas mis cortas líneas, no solo como correspondencia al inspirado soneto que ha tiempo tuvo la atención de dedicarme en «La Luz de la Comarca», sino como grato recuerdo de nuestra más íntima y más franca amistad, con lo que, como es sabido, me honro y me complazco.

ANDRÉS LOPEZ ECHEA. Cehegin 17 de Julio de 1901.

LO DEL DIA

Dos oradores de tanto renombre y autoridad como los señores Maura y Canalejas, han tratado en el Congreso la cuestión religiosa, más bien para agravarla, que para facilitar su resolución.

Han convenido en algo los dos prestigiosos oradores, pero han disentido en lo esencial, y esto ha de tener trascendencia en el partido liberal y en el país todo, pues á pesar de la brillantez y lógica con que el Sr. Maura ha sostenido la doctrina, siempre respetuosa, del partido liberal, en sus relaciones con la Iglesia, el radicalismo del Sr. Canalejas, nuevo en las doctrinas del partido sagastino, parece que ha sido recibido con más agrado.

El Sr. Sagasta ha manifestado ya varias veces, que si se reforma el Concordato, se haría de común acuerdo con la Santa Sede, lo cual, si bien no es un criterio de doctrina; es un procedimiento de respeto que evitará los conflictos que sobrevendrían conculcando por completo los artículos más importantes que regulan las relaciones entre el Estado y la Iglesia, en España, sancionados por la Santa Sede.

Después de leídos los discursos de los Sres. Canalejas y Maura, y teniendo en cuenta el pronunciamiento por el republicano D. Melquiades Alvarez, ha de deducir, hasta el vulgo más indiferente á estas cuestiones, la consecuencia, por lo menos, de la importancia y trascendencia de estas cuestiones y lo fundamental de la Religión, como dijo el Sr. Alvarez.

Y si se deduce esta consecuencia, y se adquiere el convencimiento, que es cuestión árdua, que preocupa á los hombres de alto ente: dimierto y que debe resolverse en el terreno de la discusión y en el recinto de las Le-

yes, con el debido respeto, y no apedreando iglesias y conventos, y profanando los actos del culto católico, en el sagrado de las iglesias; algo se habrá conseguido.

Pero por lo pronto, los discursos de Caualejas y Maura han agravado la cuestión en sí misma y la han hecho más difícil para el Sr. Sagasta.

LOS COADJUTORES (REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Aunque algo tarde, razón que explicaré después, comienzo dando la más cordial enhorabuena á los coadjutores de la capital por las ventajas obtenidas con el arreglo de los aranceles parroquiales, aunque sus compañeros los coadjutores de los pueblos, creíamos, que al intentar obtener algún beneficio, lo harían en nombre de todos y nunca en el de unos cuantos que han sido siempre los más favorecidos por la fortuna.

Rara, muy rara es la parroquia de Murcia, que con aniversarios, funciones votivas, novenarios, etc., etc., no proporcione á sus coadjutores, medios suficientes para atender con holgura á las necesidades de la vida; mientras que en los pueblos, no solo carecemos de celebración la mayor parte del año, sino que las funciones votivas y aniversarios apenas nos son conocidas, y como en derechos parroquiales nos encontramos á la misma altura que estaban ellos antes de los beneficios obtenidos, resulta que hay por acá muchos coadjutores que con cinco reales y medio, tienen que cubrir todas sus necesidades.

Y no se crea que estas en los pueblos son menos ó mas pequeñas que en la capital, no, son exactamente las mismas, y como los medios de vida son mas escasos, de aquí las amarguras del pobre clérigo, que con tan mezquina renta, tiene que cuidar de una familia, que habiendo agotado todos sus recursos, en darle esa carrera, no tienen hoy más amparo que la sotana (si es que resta algo al desgraciado para hacerse esta prenda).

Que también en la capital los hay en condiciones muy precarias, eso nadie lo ignora; pero como ya he dicho, además de que cuentan con más medios y viven con cariñosos compañeros que los protegen, tienen más renta que los de por acá, pues únicamente por la razón poderosísima de que viven en grandes centros, tienen dos pesetas diarias. Y nosotros ¿con quién vivimos? con Curas por lo general tan pobres como nosotros, que bien poco pueden favorecerlos, como no sea mermando también su exigua renta.

De trabajo, no hablemos: pues mientras que en la capital, todo (por regla general) se hace en parroquias pequeñas y en su propia iglesia, en los pueblos, por el contrario, nuestra casa es el campo, en donde no puede decirse con palabras lo que se padece en todo tiempo para que nuestros semejantes reciban los auxilios de la religión sacrosanta que profesamos.

Vea, pues Sr. Director, con cuánta razón esperábamos que nuestros compañeros de la capital, al pretender algún alivio lo hicieran en nombre de todos y para todos, y vea también cuánta habrá sido nuestra sorpresa ante un olvido tan grande, que muy bien pudiera calificarse de falta de compañerismo.

Dos meses hace, poco más ó menos, que los coadjutores de Murcia comenzaron á percibir los derechos que les han sido asignados y en este tiempo ni uno solo de ellos ha dado un paso en favor nuestro, como aun esperábamos los mas confiados, por lo tanto suplico á V., señor Director, que haga llegar estas quejas por medio de su Diario, hasta mis compañeros de infortunio, no para elevar una protesta ruidosa, porque esto es impropio de la humildad cristiana que predicamos, sino para que vean la confianza que en caso apurado podemos tener en los coadjutores de Murcia, es decir, en aquellos que por hallarse en lugar preeminente, debieron constituirse voluntariamente en nuestros legítimos representantes para todo aquello que á la dignidad de la clase se refiera.

Dándole, Sr. Director, gracias anticipadas, es de Vd. con toda consideración afmo. s. s. y capellán.

UN MANCHEGO.

Desde Madrid

UNA BODA La fiesta que anualmente se celebra en la Quinta de Salud de Nuestra Señora del Carmen, de nuestro querido amigo y paisano el Doctor D. Mariano Ruiz y Cánovas establecida en Madrid para la curación de las enfermedades nerviosas y mentales ha revestido este año inusitado esplendor por coincidir con el matrimonio de su única hermana D.ª Josefa, con el ilustrado director

y propietario del Colegio Infantil D. Victoriano del Castillo y Algara establecido en la calle de Hortaleza de la indicada capital.

Dicha acto se celebró en la capilla del asilo de Sta. Susana, siendo autorizado y bendecido por el venerable párroco de Ntra. Sra. del Pilar D. Paulino Corrales. Apadrinaron á los contrayentes los Excelentísimos Sres. D. Fermín Hernández Iglesias ex-senador del Reino y Consejero de Estado y su distinguida señora, siendo testigos el referido Sr. Hernandez Iglesias y el Ilustrísimo señor D. Joaquín de Arce y Bodega, Jefe de Sección de la Secretaría del Senado.

Entre la selecta concurrencia figuraban el Sr. D. Eliseo Amat, Teniente mayor de la parroquia de Nuestra Sra. de los Dolores; el Reverendo P. Luis, superior de los Camilos; el respetable capellán de los Condes de Niebla, D. Miguel Zúñiga; el Hermano Superior de la Doctrina Cristiana del referido asilo de Sta. Susana; los distinguidos doctores Vera, Simarro, Ezguerra, Siria, Del Rio y otros, como también las señoras y señoritas de Rey, Picatoste, Latorre, Simarro, Soler, Siria, Saco, Pajés, Hugués; Viuda é hijos de Serrano, Castellón, Perez, Lanzón, Viuda de Solero y Srtas. de Capdevila, de León, de Esparza, Del Rio, de Cardona y los Sres. de Picatoste, y nuestros paisanos el laureado pintor D. Antonio Latorre, Calafat (don José y D. Juan), como también el coronel Sr. Castellón, Comandante de E. M. Sr. Soler, y los Sres. Camacho Bosch, Perez (D. José), Perez (D. Francisco), Luberza, y otros muchos que involuntariamente omitimos.

Hicieron los honores con la distinción y esplendor que les caracteriza, nuestro mencionado paisano Sr. Cánovas y su distinguida y bellísima esposa, terminando tan amena fiesta con una agradable verbena, en los jardines del mencionado establecimiento, iluminados artísticamente á la veneciana, y quemándose vistosos fuegos artificiales.

Deseamos mil felicidades al nuevo matrimonio, como también á nuestro paisano el hermano de la contrayente y demás distinguida familia.

J. C.

ALMORADÍ

FERIA Y FIESTAS RELIGIOSAS La bonita feria y fiestas que se vienen celebrando en esta villa anualmente, en el presente tendrán efecto en los días 27, 28, 29 y 30 de Julio.

Reunidas las comisiones, han acordado el siguiente PROGRAMA.

En el día 27, á las ocho de la tarde, hará su entrada en esta población la banda de música del Regimiento de la Princesa que ha sido contratada; á las diez de la noche velada musical en la feria, la que estará engalanada con luces á la veneciana y bombas de cristal y á las doce de las misma, se echarán bonitos y variados globos.

El día 28, á las diez de la mañana en los salones de las casas consistoriales, se hará el reparto de premios á los niños y niñas de estas escuelas. Este acto será amenizado por la música militar.

Por la tarde y noche, serenata en la feria y á las diez se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

El día 29 diana al amanecer, por la tarde bailes y danzas por jóvenes de esta localidad y á las doce de la noche, gran alborada, con profusión de cohetes, bombas y luces de bengala.

El día 30, festividad de los santos Abad y Senen, gran diana por la banda militar al amanecer; á las ocho y media de la mañana solemne función religiosa, oficiando la misa la expresada banda militar, estando la oración sagrada á cargo de un elocuente orador y á las cinco de la tarde procesión de los Santos.

De siete á ocho, serenata en la feria y á las diez de la noche, otro variado castillo de fuegos artificiales, y á las doce de la misma, se quemará una gran traca.

La feria de caballerías, también se espera esté concurrida, pues se le ha dado una buena y cómoda colocación.

Hay ya un gran pedido de casillas y según los antecedentes están casi todas pedidas.

De V. affmo. y seguro ss. s. CORRESPONSAL.

CARTAGENA

Por real orden del Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, se

ha otorgado con fecha 6 del actual á don Pedro Casciaro y Lobato, la autorización que solicitó para construir en la costa de Levante del Puerto de Cartagena un balneario de carácter permanente con sujeción á las condiciones que dicho periódico oficial publico, cuyas obras terminarán en el plazo de un año, á contar desde la fecha de la autorización.

—A las once y media de la noche pasada, fué avisado el Juzgado de Marina del Arsenal, de que habia ocurrido una sensible desgracia en el Dique seco en construcción.

En ocasión de estar funcionando la máquina de desagüe, uno de los obreros maquinistas llamado Antonio Guerrero Madrid, de 42 años, natural de Cartagena y domiciliado en el barrio de San Antonio Abad, trató de lubrificar la centrifuga de proa con tan mala fortuna, que fué arrojado rápidamente sin que apesar de los esfuerzos de los compañeros pudiera evitarse el accidente.

La desgraciada víctima quedó completamente extrangulada. —En breve será pedida la mano de una lindísima señorita, hija de un general de Marina, con mando en este Departamento, por un sportman muy simpático, que ha pasado algunos años en el extranjero, y que es hijo de un rico minero de esta provincia.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha autorizado al empresario de esta plaza D. José Aracil, para que pueda dar las dos corridas de toros anunciadas para los días 3 y 4 del próximo Agosto.

—La comisión de Festejos, teniendo en cuenta que el día 31 próximo, se celebra la Batalla de Flores en Valencia, coincidiendo como se vé la fecha con la celebración de ese mismo festival en esta ciudad, ha acordado aplazarlo para el día cinco ó seis del mes venidero.

—En el tren correo de hoy ha salido para Sevilla nuestro amigo el popular empresario Sr. Aracil, con objeto de escoger en las ganaderías de Cámara y Miura los toros que han de ser lidiados en esta plaza en las corridas de feria.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 18 DE JULIO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 27 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 31 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 33 y 8 sobre cero. Temperatura mínima del día, 19 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 39 grados y 2 décimas. Por la madrugada, 17.6 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 766.4 A las 3 de la tarde, 764.6. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, NE.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 20.2 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viernes 19 de Julio. — San Vicente de Paul; Santos Justa y Rufina; Santa Aurea; San Simaco, papa; San Felix, obispo; San Arsenio, y Santa Mariana.

Santos de mañana: San Elias, profeta; Santa Librada y Santa Margarita.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en la iglesia de Santa Florentina por las Hermanas de Caridad, fallecidas en la Casa Occlusa y de Maternidad. Mañana en el Carmen.

CULTOS Continúan en San Miguel las novenas á Nuestra Señora del Carmen, siendo hoy á devoción de D.ª Teresa Carpena, de Soriano, por los difuntos de su familia.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. — Hay una para casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 28 años. Darán razón, calle de Cadenas número 31. 3-1

Dentista en Torre Vieja

El conocido cirujano dentista de Madrid Sr. Garrido, se haya temporalmente en esta población, quien construye con solidez y economía dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto os mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptación á la boca y que han de facilitar extraordinariamente tanto la masticación cuanto la palabra.

Muchas veces se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas y á fin de evitar esto, se limpia, orifica en parte y expende elixires y polvos para su limpieza y por último, se extraen sin dolor las muelas y dientes que no deban conservarse, así como los raigones. Calle de D.ª Mariana Pineda, 16. 26-4

Gran Hospedaje de Santa Cecilia á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y me-

dia la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas. Servicio de carruajes á todos los trenes. Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea. 2

Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA POR

Don Juan Saura Velasco Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana. Honorarios, 7.50 pesetas al mes. Sta. Quiteria, 13, Murcia.

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO. El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos. Se sirve á domicilio. 5 Frente á Visado, núm. 15.

PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS

CASA EN TORREVIEJA Se vende ó se alquila una casa de condiciones mejorables, en Torre Vieja, en uno de los mejores sitios para la temporada de baños. Para tratar calle de Capuchinas, 4, pral.

VENTA DE CASA

Se vende la número 22 de la calle de San Antolin, libre de toda carga. Para tratar, con D. José Frutos Baeza, Procurador, San Lorenzo 10. 6 3

Noticias Locales

EXÁMENES

De una correspondencia del ilustrado Corresponsal de Cehegin, tomamos, de «La Luz de la Comarca» la siguiente: «En esta semana han tenido lugar los exámenes en las escuelas de primera enseñanza, quedando la Comisión muy satisfecha, tanto del celo de sus profesores, cuanto de la aplicación de los niños.

Mucho trabajo cuesta y más á mi carácter, hacer distinción alguna entre los maestros de una misma localidad, pues los demás parece que se ofenden aún cuando aquella sea altamente justificada, sin detrimento desde luego del comportamiento y deberes de los demás. Pero dejaría yo también de faltar á los otros deberes de imparcialidad y de justicia, si dejara de consignar, al tratar de este asunto, la gratísima sorpresa que recibí dicha Comisión en una de las escuelas, al ver á tal altura sus alumnos, que muchos de segunda enseñanza no la hubieran tenido.

Mas como esta gloria afecta directamente al profesor, pues á fuerza de fatigas y desvelos es como se consigue en los niños tan pausable aptitud, justo es digamos su nombre: D. Elias Martinez Rico.»

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Hemos recibido el «Boletín» que ha publicado el Director del Colegio de San Antonio, de esta capital, nuestro estimado amigo D. Antonio Morales, con la lista de los alumnos de dicho Colegio, que han hecho sus exámenes de prueba de curso, en el Instituto provincial de segunda enseñanza y notas que han obtenido.

Los exámenes han ascendido á 215; y las notas obtenidas son: Sobresalientes 32; notables 40; aprobados 439.

Por este resumen se demuestra, que el resultado obtenido por los alumnos de dicho Colegio no puede ser más satisfactorio, teniendo también en cuenta, la limitación de notas que impone el plan vigente de estudios: pues solo concede en cada asignatura un cinco por ciento de sobresalientes y un diez por ciento de notables.

La nota de sobresaliente se ha realizado muchísimo con la limitación antedicha y equivale á la categoría de premio, pues lleva consigo matrícula de honor, gratuita, en una asignatura del curso siguiente.

Felicitemos por este resultado tan satisfactorio al ilustrado y laborioso director D. Antonio Morales, deseándole muchos años de vida para seguir recogiendo el fruto de sus desvelos por los discípulos que en tanto acierto se le confían por su merecido crédito.

Gratitud

Varios vecinos del Javalí Nuevo, agradecidos al hecho de haberse elevado á iglesia parroquial la rectoría de aquel partido, nos piden hagamos constar su gratitud al Sr. Lopez Puigerver, así como á los diputados por esta circunscripción Sres. Esteve y Cañada, por las gestiones que han realizado con tan feliz éxito para conseguir dicha mejora.

Con gusto hacemos constar esta manifestación de aquellos vecinos.



# Antonio Blanco Benitez

EL NIÑO  
HA SUBIDO AL CIELO  
EN LA TARDE DE AYER.

Sus inconsolables padres Don Ramón Blanco Rojo y Doña Antonia Benitez de Uzaola, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 19 de Julio 1901

CASA MORTUORIA; VICTORIO, 53.

## MADERAS FINAS

DEL PAÍS Y EXTRANJERAS

Nogal, de 16 años, Caoba, Cedro, Palosanto, Roble, Ebano, Tulipier, Tek, Sándalo, Violeta, Iris, Palo amarillo, Saudra, Sicomoro, Pina-bel, Coral, Amaranto, Cardenal, Satino y Palo de Oro.  
Grandes existencias. Ventas por mayor y menor. Almacén: Boteros, 12, José Roig, Valencia. 15-9

## De veraneo

Han salido:  
Para Yecla, D. Pedro del Portillo; Para Torrevieja, D. Ambrosio Sevilla, D. Enrique Lacarcel y las familias del Oficial primero de este Gobierno civil D. Manuel Fernandez Reyes, de D. Manuel Ruiz-Funez y de D. Valentín Arroyo.  
Para la Raya, D. Maximino Ruiz Para la Nora, D. Luis Orts.

## INTERESANTE

Para toda persona que no quiera padecer de ojos de gallo, durezas y callos mientras viva. El callicida Sr. Villena que se encuentra en esta población, les recomienda se compren para curarse radicalmente sin volverse á reproducir los ojos de gallo y callos. Una caja de pasta, por la corta cantidad 2 reales; siendo devueltos á la persona que presente la caja y no se haya curado de raíz. Están de venta en El Bazar Murciano y Dalia Azul. 2-1

## SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

## Angel al cielo

En la tarde de ayer subió al cielo el niño Antonio Blanco Benitez, hijo de nuestro amigo y compañero en la prensa don Ramón Blanco y Rojo.  
A los descendidos pedres y al abuelo, nuestro también compañero y amigo don Felipe Blanco de Ibañez, acompañamos en el sentimiento que experimentan.

## FIESTAS EN SANTA POLA

Hemos recibido el cartel de las fiestas de Santa Pola, que se celebrarán los días 25, 26 y 28 del corriente mes de Julio.  
El día 28 se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de Flores y dos vacas bravas, por las cuadrillas del «Trienero» y del «Carpinterito».  
El día 26 se correrán seis vacas por los mencionados diestros y sus cuadrillas y el día 28 otras seis vacas bravas, por la cuadrilla de Negritos que dirige el intrépido «Brás de Ferro».  
La banda de la Casa de Misericordia de Murcia, amenizará el espectáculo las tres tardes.

## Nueva Sociedad

Han sido presentados á la aprobación del Sr. Gobernador los Reglamentos de la Sociedad de «Barberos-peluqueros» de Cartagena.  
Estos estatutos han sido aprobados por dicha superior autoridad.

## Bacalao

Escocia, fresco, de la nueva temporada. Sanchez Pedreño, Platería 79.

## Poeta premiado

Nuestro querido amigo el distinguido poeta murciano D. Carlos Cano ha obtenido un premio en los Juegos florales celebrados recientemente en Zamora, por lo que le felicitamos.

## Pensiones

Por la Dirección general de Clases pasivas se han concedido las siguientes, que percibirán los interesados por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda:  
A D. José Saavedra Alburquerque, Capellán mayor del Cuerpo eclesiástico de

das de toros, grandes traças y castillos de fuegos artificiales.

Se celebrará también la tradicional fiesta de los Juegos Florales, organizada por la sociedad «Lo Rat Penat».

## Registro de la Propiedad

Por ausencia del Registrador propietario, del de esta ciudad, se ha encargado el sustituto del mismo, nuestro querido amigo D. Juan Céspedes.

## TIRO NACIONAL

El domingo próximo, 21 del actual, se celebrarán los últimos ejercicios de la temporada.

Empezarán, como de costumbre, á las seis, y continuarán durante toda la mañana, mientras el calor permita permanecer en el Campo del Baldío.

Los blancos se colocarán á 400 metros y podrá tirarse con fusil Maüsser reglamentario y otras armas largas para bala.

Primeramente se disputarán los cuatro premios de bonos para cargadores Maüsser, que viene concediendo la Sociedad, disparándose sobre blancos circulares. Y despues se celebrarán ejercicios con blancos de silueta de infante á pie, dividida en zonas con distinto valor que pueda apreciarse debidamente el mérito de los impactos.

De vocal de semana está encargado don Domingo Muguruza.

Juez de campo ha sido nombrado don Luis Pardo y como suplente D. Pedro Martínez.

La Sociedad quisiera que continuásen los ejercicios durante todo el verano, pero ya se siente mucho calor en las horas útiles para celebrarlos y son muchos los socios que tienen anunciada su salida de Murcia para estos días.

Espera que en el mes de Septiembre se reanuden tan útiles enseñanzas y trabaja para ofrecer en dicha época un concurso de tiradores para demostrar los progresos de esta Representación.

Si encuentra apoyo en las Corporaciones y personas importantes, pronto anunciará las condiciones del concurso.

## Gratitud

En nombre de nuestro amigo el maestro de Cope, del término de Aguilas, don Antonio Ugena, hacemos constar su agradecimiento para su convecino el maestro carpintero Agustín Gazquez Murcia, el cual salvó de la muerte á un niño de dos años, hijo del Sr. Ugena, que cayó á una balsa cuando providencialmente acertó á pasar por dicho sitio el referido maestro carpintero, que se arrojó á la balsa y salvó al niño de una muerte segura.

## Enfermos del estómago

¡qué pocimas y qué brebajes no habéis probado ya para aliviar vuestro mal! Puesto que todo ha sido en vano, ensayad el Tropol y tendréis la dicha de haber hallado por fin el remedio que tanto anhelabais.

## LA UNIÓN

A la Alcaldía se ha dado últimamente conocimiento de los siguientes accidentes mineros:

José Lizán Gomez, de San Pedro del Pinatar, de 19 años, soltero, herido por el golpe de una piedra en la miña «Ventura», de D. Cirilo Molina.

José Baeza Almansa, de Algezares, de 54 años, casado, herido por una caída, en la mina «Ntra. Sra. de Monserrato», de don Ramón Cendra.

José Antonio Campillo Martínez, de Murcia, de 24 años, casado, herido por un esfuerzo, en el lavadero de la mina «Tomas», de D. Francisco Martínez.

Juan Ponce Lopez, de Alcantarilla, de 34 años, casado, herido por el descarrilamiento de un vagón, en la fundición «Isabelina», de D. Juan Martínez Gones.

—Desde el día 9 al 13 de los corrientes se han despachado por la aduana de Cartagen los minerales siguientes:

Hierros, 3.950.000 kilogramos.  
Blendas, 1.000.000 id.  
Plomo argentífero, 498.499 id.  
Id. desplatao, 66.900 id.  
Plata, 204 id.

—Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el oficial de Secretaría de este Ayuntamiento D. Juan Gonzalez.

## ALICANTE

Ayer, en el tren correo, llegó á esta capital nuestro querido y respetable jefe local y diputado á Cortes por Alicante, don Rafael Terol.

Los amigos que tenían noticia de su llegada, salieron á la estación, dispensándole un cariñosísimo recibimiento.

Durante todo el día de ayer vióse muy concurrida la morada de nuestro jefe, por la que desfilaban los muchos amigos y entusiastas correligionarios que profesan verdadero afecto al Sr. Terol.

—Habiendo renunciado el ilustre Pedrell, fundándose en razones muy justas y atendibles, el cargo de individuo del Jurado calificador del concurso de bandas de música que debe celebrarse en las fiestas de esta ciudad, el alcalde ha dirigido atenta comunicación al distinguido maestro D. Bartolomé Perez Casas, director de la banda de Alabarderos, rogándole acepte

dicho cargo y manifieste su conformidad con la urgencia que el caso requiere.

## Rasgo de honradez

La antigua y acreditada peinadora Carmen Tomás, realizó ayer mañana un rasgo que la honra, pues habiéndose encontrado á espaldas de la iglesia de San Bartolomé un billete de 25 pesetas, lo devolvió inmediatamente á una joven que lo había perdido.

¡Eso lo hacen pocos!

## Rifa

La del par de pollos hecha en el Camino Nuevo, ha correspondido en suerte al número 145. El agraciado puede recogerlos en la casa número 7 de la citada calle.

## Defunción

Anoche falleció á la avanzada edad de 60 años, la virtuosa señora doña Ana María Cegarra Meroño, madre de nuestro amigo el joven cajista José Moratón Cegarra. La traslación del cadaver al Cementerio, se verificará esta tarde á las cuatro y media desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Que Dios haya acogido su alma en el cielo y dé resignación á sus afligidos hijos á quienes acompañamos en su sentimiento.

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 17 de Julio de 1901.

Definitivamente hoy miércoles se votará el Mensaje en el Congreso, aunque haya que prorrogar la sesión. Por consiguiente, el viernes podrá recibir la Reina la contestación, por la mañana, y salir por la noche para San Sebastián.

—Se dice que el viaje régio que se anuncia para Septiembre, será á Cádiz, Sevilla, Granada, Málaga, Almería, Alicante, Cartagena, Valencia, Teruel y Zaragoza, regresando de este punto la corte á Madrid.

Se habla de que la Real Familia se traslade de San Sebastián á Cádiz en un trasatlántico.

—En los círculos políticos se comenta la visita del Sr. Canalejas á la Reina, verificada esta mañana, á pesar de estar suspendidas las audiencias en Palacio.

—Un Ministro decía esta tarde que no está descartada la candidatura de D. Alfonso Gonzalez para Ministro de la Gobernación.

—Esta mañana han conferenciado con el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, los obispos de Jaén, Salamanca y Coria.

La visita de más duración, fué la del obispo Sr. Guisasaola, que se asegura ocupará el obispado de Madrid-Alcalá.

DEPENDIENTE.—Hace falta uno que sepa su obligación, en la barbería de don Juan Gómez, Sagasta, 36.

## TELEGRAMAS

### De ayer tarde

MADRID 18.

A las 3'15.

Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la Regente, el acostumbrado Consejo de Ministros.

El discurso de Sagasta se encaminó casi en su totalidad á informar á la Reina de los sucesos ocurridos en Zaragoza, exponiendo á S. M. la conveniencia de prohibir los Jubileos en las calles, para evitar se repitan estos sucesos.

Respecto á la marcha de los debates parlamentarios, aseguró que hoy terminaría la discusión de la contestación al Mensaje.

También informó á la Reina el Sr. Sagasta de la satisfactoria solución que han tenido las huelgas en Sevilla.

Terminado el Consejo la Regente firmó varios decretos de Marina y uno de Instrucción pública.

A las 3'30

Telegrafían de Zaragoza, que anoche á última hora se reprodujeron los sucesos del día anterior, motivados por las manifestaciones de los anticlericales.

Grupos numerosos se dirigieron al Colegio de los jesuitas silbando y apedreando el edificio y rompiendo todos los cristales.

Desde allí se dirigieron á los teatros pretendiendo que se les unieran los espectadores no consiguiendo sus propósitos porque se les impidió la entrada.

De vuelta de los teatros apedearon nuevamente el Colegio de je-

suitas, haciendo también infinidad de disparos.

## De anoche

A las 7'10

Se han recibido nuevos despachos de Zaragoza.

Un grupo numerosísimo recorrió hoy las calles cantando «La Marsellesa» y silbando estrepitosamente ante las iglesias.

Todos los comercios cerraron sus puertas.

Los amotinados intentaron quemar el convento de Religiosas Carmelitas, pegando fuego á las puertas de la iglesia.

Las monjas atemorizadas empezaron á tocar las campanas produciendo gran alarma.

Fuerzas de la guardia civil acudieron, dando varias cargas y logrando disolver á los amotinados, restableciendo el orden.

Hoy sólo se han celebrado oficios religiosos en la iglesia del Pilar.

Grupos numerosísimos de chiquillos, silban desafortadamente á todos los clérigos que se encuentran al paso.

La opinión sensata reprueba estos sucesos y la ineptitud del gobernador para reprimirlos.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'80, Cambios: Paris, 38'75 Londres, 34'94.

A las 7'35

En ambas Cámaras se ha tratado de los desórdenes ocurridos en Zaragoza.

En la sesión del Congreso, el diputado tetuanista Sr. Poveda, inició un debate sobre este asunto.

El ministro de Agricultura le contestó en nombre del Gobierno atribuyendo los sucesos á la provocación de los carlistas.

Rectifica Poveda diciendo que la culpa de lo ocurrido en Zaragoza la tienen en gran parte las autoridades, por no haber evitado y reprimido desde el principio los desórdenes.

Villanueva defiende á las autoridades de Zaragoza, insistiendo en que la culpa de lo ocurrido es de los carlistas.

Interviene en el debate el diputado carlista Sr. Llorens, defendiendo á sus correligionarios de Zaragoza y atacando duramente á las autoridades de aquella población, que no supieron evitar los sucesos.

Se suspende este debate hasta la sesión de mañana, quedando Llorens en el uso de la palabra.

En el Senado, el Obispo de Tarazona se ocupa también de los sucesos de Zaragoza, defendiendo á los católicos que usando del derecho que les concede la Constitución, trataron de hacer el Jubileo.

## De la madrugada

A las 10'15

Se han recibido varios despachos de Zaragoza, ampliando las noticias de lo ocurrido hoy en aquella población.

Los grupos de los amotinados apedearon la iglesia del Pilar y el Seminario.

Después marcharon al Palacio del Arzobispo y lo apedearon también, rompiendo todos los cristales del edificio.

Otros grupos se situaron en la puerta de la iglesia del Pilar y apedearon á las señoras que salían de oír misa.

A las 10'30

Al final de la sesión del Senado, se aprobó el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, por 115 votos contra 64.

También se aprobó en el Congreso por 162 votos contra 68.

Se dice que D. Pablo Cruz, irá al Tribunal de Cuentas, sustituyéndole Galarza en el cargo que desempeña.

ALMODOVAR.

## EL LEGÍTIMO

### Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms 8 y 10.

BOLETIN OFICIAL

El del 18 contiene: Anuncio del ministerio de Instrucción pública de estar vacante la cátedra de Aritmética y Geometría, en la Escuela elemental de Artes e Industrias de Santiago.

Extracto de la cuenta que rinde la Jefatura de minas de esta provincia, de la aplicación dada al descuento del 5 por 100, de los depósitos de concesiones mineras. Operaciones mineras.

Anuncio de la Administración principal de Correos de Murcia, sobre arriendo de un local donde puedan establecerse dichas oficinas.

Cuenta de la Junta provincial de beneficencia de Murcia, correspondiente al segundo trimestre de 1900.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 27 de Junio de 1901.

Continuación de la relación de contribuyentes de la zona 7.ª a quienes se les notifica el apremio de 2.º grado.

Edicto del alcalde de Fuente-álamo, encargando la busca y captura de José Olivo Martínez, de 17 años, que hace tres meses desapareció del domicilio de sus padres, ignorándose su paradero.

Anuncio de la Alcaldía de La Unión, de haberse expuesto al público el pliego de condiciones para la venta de tres caballerías y tres carros.

Edictos judiciales: citación y emplazamiento por el juzgado de Instrucción de La Unión, á Gabriel Gomez Garcia: idem por el de San Juan, de esta ciudad á varios gitanos.

Anuncio de la Empresa del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca, para que se retiren las expediciones que existen en las estaciones de la línea.

CONOCIMIENTOS UTILES

Cera para lacrar las botellas.—Para lacrar 160 botellas, tómense 250 gramos de cera amarilla, y 60 gramos de mástic encarnado; pónganse al fuego, y agítense el todo con una espátula de madera, no retirándolo hasta tanto que esté completamente derretido y mezclado.

Sección Amena

A la simpática joven Maria Garcia Soriano

Tienes en tus ojos grandes fuego divino que abrasa, ojos que tus mil virtudes cual fiel espejo retratan, ojos que descubren el candor que encierra tu alma.

Al canoro ruiseñor que gorgoea en la enramada te parecen cuando al aire mil lindas estrofas lanzas, por lo que eres el encanto de todos los que en tus gracias ven á la aplicada joven que es de inteligencia clara.

Sigue, pues, siendo estudiosa que así serás bien mirada por todos los que confiesan que eres graciosa y simpática.

Sigue así y verás, amiga, como cuando al aire lanzas tus canciones, nos parece que un coro de ángeles canta.

G. M.

DOS PERLAS IGUALES

Resiste del mar bravo sus desgarradoras olas una perla que se oculta en su nacarada concha. Oye el quejido del agua al estrellarse en las rocas y enfurecer la tormenta que sobre los cielos mora. Nada, nada la conmueve, ni nada, nada la asombra; antes, al contrario, aumenta el valor que la atesora.

G. G. Fernandez

CANTARES

Quiero olvidarla y su imagen no se aparta de mi mente. ¡Arbol que bechó hondas raíces no se arranca facilmente!

Tristes han de ser los sonos que arranco de mi guitarra; tristes, porque en estos cantos van trocitos de mi alma.

Que son mis ojos dos cielos dice el mundo engañador. Entonces no son los ojos espejos del corazón.

A. M.

DICHOS

Entre suegra y yerno. La suegra se cae en el lago de un jardín.

—¡Auxilio, socorro, yerno mio, ¡Sálvame!

—Lo siento, mamá, pero no puedo. ¿No vé usted que aquí está prohibida la pesca?

Entre amigas: —¡Pobre Susana! He sabido que ha muerto su esposo.

—Sí.

—Sin embargo, el pobre decia siempre que viviria cien años.

—Lo decia para hacerme rabiar.

CHARADAS

Solución á la anterior: Calabaza y Marriano.

A la linda Srta. Paquita Mendez

«Prima-segunda» se llama la joven á quien adoro y es de gran utilidad la «segunda-prima» á todos.

X y Z

LIBROS DE OGIACION EN «EL RECREO»

Se venden las obras siguientes:

«Manual práctico del Comerciante» de Oliver y Castañer, 2 tomos lujo, costó 6 pesetas, se dan en 30 id.

Historia general de España. Z. mora y Caballero, 5 tomos, cuesta 80 pesetas, en 40.

Historia de la Iglesia, por Henríon, 7 tomos encuadros, 25 pesetas.

Id. id., de Buldu, 4 tomos encuadernados, 15 pesetas.

Historia Natural, Clus, 11 tomos, lujo, cuesta 60 pesetas, en 40.

Historia de las Misiones, 2 tomos, cuesta 30 pesetas, en 11.

Diccionario, Delfin, 5 tomos, lujo, costó 130 pesetas, en 80.

Agricultura y Zootecnia, Rivera, 5 tomos, lujo, costó 120 pesetas, en 90.

Biblia, Escio, 6 tomos, costó 80 pesetas, en 30.

Tierra Santa, 2 tomos, lujo, 100 pesetas, en 30.

Héroes del Cristianismo, María Bernardo, 4 tomos, 45 pesetas, en 25.

Sagrado Corazón, 2 tomos lujo, 25 pesetas, en 15.

San Vicente de Paul, 2 tomos, 25 pesetas, en 15.

Todas las obras encuadernadas y en estado, casi nuevas.

Con el 70 por 100 de descuento y en muy buen uso, infindad de novelas de Escrich, Ortega y Frías, Fernandez y Gonzalez, Castellanos, etc.

Obras Religiosas, antiguas y modernas, con buenos descuentos.

BIBLIOTECA

Se vende una de más de 200 tomos, entre ellos las obras completas de Victor Hugo, encuadernación de lujo. Divina Comedia del Dante, edición de lujo. Leyenda del Cid, Zorrilla. Revolucion Española de Blasco Ibañez, Restauración Bórbónica de Emilio J. M. Nogués.

Obras curiosas y raras

Encuadernaciones de todas clases Lectura á domicilio á 2 pesetas mensuales

Sellos e imprentillas en Cooutchouet y metal.

Placas de hierro esmaltado.

Textos para todas las carreras.

Cuanto se desee en el ramo de librería, de lance, lo facilita EL RECREO.

Príncipe Alfonso, 70. 7

LIBROS PARA LOS NIÑOS

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, hay los siguientes:

Ortografía por la Academia, en pasta. 1 peseta.

Manuscrito (Guia del Artesano). 1 »

Manuscrito (Guia de la Mujer). 1 »

Cuadernos de Avendaño en pasta, el 1.º y 2.º á tres reales; 3.º, 4.º ó 5.º. 1 »

La Buena Juanita. 50 céntimos

Historia Sagrada por Solano Juanito. 60 »

Ortografía por la Academia en rústica. 75 »

CATECISMO DE RIPALDA. 5 »

Caton de Séijas. 20 »

Fleury Historia Sagrada. 30 »

Fábulas de Samaniego. 50 »

Páginas de la Infancia. 75 »

Obligaciones del Hombre. 40 »

Fábulas de Iriarte. 40 »

El Amigo de los Niños. 50 »

Gramática por la Academia, en pasta. 75 »

Idem idem, en rústica. 50 »

CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoras; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA [COSECHERA DE VINOS FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-5

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfriamientos sensuntivos, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 2,50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier y principales.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello. 10-4

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete. con canela. sin ella y á la vainilla,

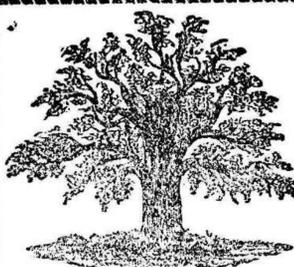
de venta en Murcia

Por mayor y menor,

Establecimiento de Ferrer Hermanos—Droguería. 4

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7-50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Sequier, San Bartolomé, 40. Murcia. 4



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Bronquitis, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

AGENTE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

SEMPRE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

UNICA DE ESPAÑA

Premiada en las Exposiciones de Madrid y Paris.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-5

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago ó de intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estomago, las acedías, vómitos, diarreas, náusea del estomago, dispepsias y catarrhos intestinales. Ayuda á las digestiones, á ser el apetito y fortaleza. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Barroca, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sequier, y principales farmacias.

10 5

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los itinerarios de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palscio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. d. Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de seis meses y 25 años de edad. Darán razón en el camino de Santomera, en las Peñicas, preguntando por Antonia Alcaráz. 3-2

«DEL ARROYO»

Cuentos por J. A. Lopez Sanchez-Solis

Deventa en las librerías de la Viuda de Perelló y «El Recreo» al precio de una peseta cincuenta céntimos.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

COLOCACION.—Un joven de 19 años, con buenos informes, desea colocarse de lacayo, criado de servicio, ó mozo de algún comercio. Darán razón, en la tienda que hay en la calle de San Antonio, esquina á la de las Balsas, preguntando por Fulgencio Gil.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres leche de un mes, viuda. Darán razón en la plaza de Abastos preguntando por el Conserje ó su mujer.

CORONAS FÚNEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm. 15.

140

platos de aves, caza y carne

Célebres recetas culinarias de la Duquesa de Martell.

Se vende á 50 céntimos en la Redacción de este periódico.

Imp. de El Diario, Platería, 23